

48
97



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 60 DE 19 63
(mayo 13)

Por el cual se hacen unos nombramientos en interinidad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con retroactividad al nueve (9) de los corrientes, nómbrase interinamente al señor PEDRO GARCIA para desempeñar el cargo de Jefe de Sanidad Animal dependiente de la Secretaría Municipal de Higiene en reemplazo del señor Domingo Negrelli Reyes.-

Art. 2o.- Nómbrase interinamente al señor LUIS FRANCISCO CAMARO para desempeñar el cargo de INSPECTOR DE ALIMENTOS, en reemplazo del señor Pedro Garcia quien pasó a otro cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Dado en Bucaramanga, a trece de mayo de mil novecientos sesenta y tres.-

El Alcalde,

MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,

JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO

El Secretario General,

LUIS REYES DUARTE